# REPORTE | LECTORAL

Lima, marzo de 2020

# Nº 8



## ¿Cuál es la participación de personas con discapacidad en las listas congresales?

# ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS ECE 2020

istóricamente, en el Perú han sido excluidos de los espacios de representación democrática diversos grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos las personas con discapacidad. Aun cuando no existen impedimentos formales para su participación político electoral, son múltiples las condiciones sociales y esctructurales que impiden su plena incorporación a los espacios públicos.

Las elecciones congresales constituyen una oportunidad para visibilizar las demandas específicas de la población con discapacidad, a través de su presencia en las listas a nivel nacional y en las agendas parlamentarias de los partidos políticos.

En ese sentido, la Línea de Investigación de la DNEF, mediante el programa Observa Icualdad, presenta el reporte Participación de personas con discapacidad en las *Elecciones Extraordinarias 2020*. Este documento tiene la finalidad de visibilizar la participación —aún minoritaria— de la población con discapacidad durante este proceso electoral, así como las características de las candidaturas de personas con discapacidad, y dar cuenta de las tareas pendientes con respecto a su inclusión en la oferta política.









De acuerdo a los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizados por el INEI, el 12,95% de la población mayor a 18 años de edad tiene algún tipo de discapacidad, lo cual equivale a 2 618 926 habitantes. Respecto a las ECE 2020, del total de 2338 candidaturas a nivel nacional, se han identificado veintiocho candidaturas de personas con alguna discapacidad en diferente grado, distribuidas en dieciocho partidos de los veintiuno en carrera política.

Las regiones con mayor porcentaje de personas mayores de 18 años con algún tipo de discapacidad son Puno (16.68%), Áncash (14.72%), y Apurímac (14.44%). Sin embargo, el porcentaje de candidaturas con discapacidad por región es ampliamente inferior. Evidencia de ello es que trece regiones, es decir, la mitad del total de distritos electorales, no cuentan con ninguna candidatura con discapacidad.

A pesar de que en Lima Metropolitana y residentes en el extranjero se concentran el mayor número de candidaturas con alguna discapacidad (9), esta cifra es desproporcionada respecto a los 890 455 ciudadanos con alguna discapacidad identificados en Lima (Censos 2017).

• Conversatorio "Una nueva cultura política con igualdad".





La situación en aquellos en los que sí hay candidaturas de personas con discapacidad no es mayoritaria. El distrito electoral con mayor porcentaje de candidaturas con discapacidad es Apurímac (8.11%) seguido de Pasco (6.12%) y Loreto (3.45%); no obstante, estos porcentajes no logran superar en ningún punto porcentual el de las personas con discapacidad mayores de 18 años de edad identificadas durante los Censos 2017 en dichas regiones.



• UÍCTOR VARGAS - Director de la Dirección de Promoción y Desarrollo Social – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

#### Candidaturas de personas con discapacidad por Región



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 02.01.2020 y Registro Nacional de la persona con discapacidad (CONADIS). Elaboración propia.

## Situación demográfica y electoral de las personas con discapacidad a nivel departamental

| Part <sub>i</sub> do político                  | Número de candidaturas<br>de personas con discapacidad | % de listas con personas<br>con discapacidad por partido |
|--|--|--|
| _  |  |  |
| PERU NACIÓN                                    | 3  | 13%  |
| ACCIÓN POPULAR                                 | 3  | 12%  |
| UNIÓN POR EL PERÚ                              | 3  | 12%  |
| PARTIDO POLÍTICO CONTIGO                       | 2  | 9%   |
| RENACIMIENTO UNIDO NACIONAL                    | 2  | 9%   |
| DEMOCRACIA DIRECTA                             | 2  | 8%   |
| FUERZA POPULAR                                 | 2  | 8%   |
| SOLIDARIDAD NACIONAL                           | 1  | 5%   |
| VAMOS PERÚ                                     | 1  | 5%   |
| PERÚ PATRIA SEGURA                             | 1  | 5%   |
| PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC                | 1  | 4%   |
| AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL    | 1  | 4%   |
| PARTIDO POLITÍCO NACIONAL PERÚ LIBRE           | 1  | 4%   |
| ALIANZA PARA EL PROGRESO                       | 1  | 4%   |
| FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAI  | P 1  | 4%   |
| JUNTOS POR EL PERÚ                             | 1  | 4%   |
| PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ                 | 1  | 4%   |
| PARTIDO MORADO                                 | 1  | 4%   |
| EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD | 0  | 0%   |
| PARTIDO APRISTA PERUANO                        | 0  | 0%   |
| PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ               | 0  | 0%   |

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 02.01.2020y Registro Nacional de la persona con discapacidad (CONADIS). Elaboración propia.

Si bien en el Perú no existen impedimentos legales para la postulación y elección de candidaturas de personas con alguna discapacidad, quienes pertenecen a esta población e incursionan en política sí enfrentan múltiples barreras físicas y sociales que se materializan en la ausencia de representación descriptiva para la conformación de las listas de candidaturas y sustancial en las agendas parlamentarias de los partidos políticos.

En ese sentido, respecto a su situación en los partidos políticos, los partidos con mayor número de candidaturas de personas con discapacidad son Perú Nación, Acción Popular y Unión por el Perú, con tres candidaturas, respectivamente. En tanto, tres organizaciones políticas, El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Partido Aprista Peruano y Podemos Perú, no presentan ninguna candidatura con discapacidad.

"Las personas con discapacidad intelectual o psicosocial experimentan múltiples barreras legales, institucionales, comunicacionales y sociales para ejercer sus derechos; barreras que les impiden votar, postularse a elecciones para cargos públicos, ejercer su participación cívica o simplemente tener voz en sus propias vidas. Su capacidad legal a menudo se niega o restringe debido a que tiene una afección médica o discapacidad, haber tomado una decisión percibida como pobre o ser percibida como que tiene habilidades deficientes para tomar decisiones".¹

Número de candidaturas con discapacidad según tipo de elección interna

24 por democracia interna

4 designadas

Cabe destacar que el 85.7% de las candidaturas con discapacidad fueron elegidas por algún procedimiento de democracia interna, mientras que el 14.3% representa candidaturas designadas.

Grado de discapacidad de las candidaturas



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 02.01.2020 y Registro Nacional de la persona con discapacidad (CONADIS). Elaboración propia.

De las cinco personas con discapacidad que encabezan las listas:

4

Son hombres

3

Postulan por regiones del Oriente

2

Postulan por regiones del Sur

2

Postulan por Fuerza popular

1

Postula por Acción Popular 1

Postula por Partido Morado



1 Mar Dieye, Abdoulaye (2019). "Participation of persons with disabilities in political and Public Life", en News Centre/Speeches (New York), United Nations Development Programme (PNUD). Subido el 10.06.2019. Recuperado de https://www.undp.org/content/undp/en/home/news-centre/speeches/2019/participation-of-persons-with-intellectual-or-psychosocial-disab.html

Con respecto del grado de discapacidad de las candidaturas, la mayoría de ellas se concentra en un grado moderado (12) y el menor número (6) en un grado leve. En tanto, nueve candidaturas presentan un grado severo, lo que implica una discapacidad que genera dependencia (absoluta o casi absoluta) de otra persona para las actividades de la vida diaria.

| Departamento  | Número de candidaturas<br>con discapacidad | % Personas<br>con discapacidad +18<br>(Censo) | % de candidaturas<br>con discapacidad | Diferencia entre<br>% de personas<br>con discapacidad<br>y % de candidatura<br>con discapacidad |
|---------------|--|---|---------------------------------------|---|
| APURÍMAC      | 3  | 14.44%  | 8.11%                                 | -6.34   |
| PASCO         | 3  | 12.58%  | 6.12%                                 | -6.46   |
| LORETO        | 2  | 11.68%  | 3.45%                                 | -8.23   |
| MOQUEGUA      | 1  | 13.76%  | 2.56%                                 | -11.20  |
| TUMBES        | 1  | 12.04%  | 2.17%                                 | -9.87   |
| HUÁNUCO       | 1  | 12.69%  | 2.17%                                 | -10.52  |
| AREQUIPA      | 2  | 13.04%  | 1.89%                                 | -11.15  |
| LIMA 1        | 10   | 12.84%  | 1.43%                                 | -11.41  |
| LA LIBERTAD   | 2  | 11.60%  | 1.38%                                 | -10.22  |
| CALLAO        | 1  | 12.98%  | 1.35%                                 | -11.63  |
| PUNO          | 1  | 16.68%  | 1.12%                                 | -15.55  |
| CAJAMARCA     | 1  | 11.53%  | 0.99%                                 | -10.54  |
| MADRE DE DIOS | 0  | 10.90%  | 0.00%                                 | -   |
| UCAYALI       | 0  | 11.81   | 0.00%                                 | -   |
| PIURA         | 0  | 11.84%  | 0.00%                                 | -   |
| SAN MARTÍN    | 0  | 12.28%  | 0.00%                                 | -   |
| AMAZONAS      | 0  | 12.48%  | 0.00%                                 | -   |
| LAMBAYEQUE    | 0  | 12.71%  | 0.00%                                 | -   |
| ICA           | 0  | 13.28%  | 0.00%                                 | -   |
| HUANCAVELICA  | 0  | 13.48%  | 0.00%                                 | -   |
| TACNA         | 0  | 13.52%  | 0.00%                                 | -   |
| JUNÍN         | 0  | 13.53%  | 0.00%                                 | -   |
| АУАСИСНО      | 0  | 13.65%  | 0.00%                                 | -   |
| cusco         | 0  | 14.18%  | 0.00%                                 | -   |

Fuente: Encuesta Nacional a candidatos Congresales ECE 2020 - DNEF/JNE. Elaboración propia .

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se considera Lima a los distritos electorales de Lima Metropolitana y residentes en el extranjero y Lima Provincias, a propósito de los resultados de los Censos Nacionales 2017 realizados por el INEI. Por tanto, se ha agregado la información de ambos distritos.

### **Conclusiones**

Existen 28 candidaturas inscritas con alguna discapacidad, equivalente al 1.1% del total de candidaturas.

Se observa una brecha de representación con respecto a las personas con discapacidad en las ECE 2020 a nivel nacional. Así, apenas trece distritos electorales cuentan con al menos una candidatura con discapacidad.

La reducida participación política de la población con discapacidad pone en evidencia la falta de representación en las instituciones democráticas, incluso antes de llevarse a cabo las elecciones.





## https://observaigualdad.jne.gob.pe/

Anexo: 210<u>6</u>





Dirección del proyecto editorial: Milagros Suito Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF)

Coordinador de la Línea de Investigación DNEF: Henry Ayala Abril Coordinadora del proyecto: Almendra Rodríguez Rivera

Equipo de investigación: Juan Manuel Ponte Torrel Penélope Brou González

Pámela Cantuarias Ayo Giovanni Arriola Laura

Chiara Zamora Mendoza Supervisión metodológica: José Manuel Magallanes Reyes

Corrección de estilo: Enrique Hulerig y Antonio Crespo Fondo Editorial del JNE

Diseño y diagramación: Harly López Guzmán DNEF Concepto gráfico: Saúl Soria Sánchez DNEF